



Solicitud de propuesta para consultoría técnica:
**Servicio de edición, corrección de estilo, diseño
y diagramación de 4 documentos técnicos, en
inglés y español, y desarrollo de piezas para
redes sociales**

Programa de Acción Climática Urbana de C40 –
Programa de Implementación de Acción Climática
(UCAP CAI)

C40 Cities Climate Leadership Group, Inc.
120 Park Avenue, 23rd Floor
New York, NY 10017
United States of America

Agosto 2025

1. C40 Cities Climate Leadership Group Inc. ("C40")

C40 es una red de casi 100 alcaldes de las principales ciudades del mundo, que trabajan para impulsar la acción urgente que se necesita en este momento para enfrentar la crisis climática y crear un futuro en el que todas las personas, en todas partes, puedan prosperar.

Los alcaldes de las ciudades C40 están comprometidos con un enfoque basado en la ciencia y centrado en las personas para ayudar al mundo a limitar el calentamiento global a 1,5 °C y construir comunidades saludables, equitativas y resilientes. A través de un Green New Deal global, los alcaldes trabajan junto a una amplia coalición de representantes del sector laboral, empresarial, del movimiento juvenil por el clima y de la sociedad civil para avanzar más rápido y llegar más lejos que nunca.

La dirección estratégica de la organización es determinada por un Comité Directivo elegido, compuesto por alcaldes de C40 y co-presidido por Sadiq Khan, alcalde de Londres (Reino Unido), y Yvonne Aki-Sawyerr, alcaldesa de Freetown (Sierra Leona). Michael R. Bloomberg, tres veces alcalde de la ciudad de Nueva York, es presidente de la Junta Directiva de C40, que es responsable de la supervisión operativa. Un equipo directivo de nueve personas, liderado por el Director Ejecutivo Mark Watts, gestiona las operaciones diarias de C40.

Los tres financiadores estratégicos principales de C40 son Bloomberg Philanthropies, Children's Investment Fund Foundation (CIFF) y Realdania.

Para conocer más sobre el trabajo de C40 y nuestras ciudades, visita nuestro [sitio web](#) o síguenos en [X](#) (antes conocido como Twitter), [Instagram](#), [Facebook](#) y [LinkedIn](#).

1. Contexto

1.1. Programa de Implementación de Acción Climática del Programa de Acción Climática Urbana (UCAP CAI)

Con el apoyo de financiamiento del Gobierno del Reino Unido a través del Programa de Acción Climática Urbana (UCAP), el Programa de Implementación de Acción Climática (CAI) de UCAP tiene como objetivo apoyar a 15 ciudades del Sur Global en la implementación de Planes de Acción Climática para reducir a la mitad sus emisiones de carbono para 2030, alcanzar la neutralidad de carbono para 2050 y garantizar un futuro verde, justo y equitativo para sus habitantes.

C40 está brindando asistencia técnica personalizada y fortalecimiento de capacidades para apoyar los esfuerzos y proyectos liderados por las ciudades orientados a desarrollar sistemas de transporte público de bajas emisiones,

planificación de movilidad urbana sostenible, gestión de residuos renovable, eficiencia energética en edificaciones, códigos de construcción sostenibles y la incorporación de la acción climática en la gobernanza, planificación y estructuras de toma de decisiones de las ciudades.

En América Latina, C40 está brindando asistencia técnica personalizada y fortalecimiento de capacidades a Bogotá, Guadalajara, Lima, Medellín y Ciudad de México, en apoyo a los esfuerzos liderados por estas ciudades para mejorar la eficiencia energética y los sistemas de transporte, así como para incorporar criterios climáticos en la planificación y la gobernanza.

Como parte del acompañamiento y apoyo del UCAP CAI a las ciudades seleccionadas en América Latina, el programa busca fortalecer las capacidades para acceder a financiamiento para proyectos de acción climática inclusiva en general, con énfasis en los sectores de transporte y energía en Bogotá, Ciudad de México, Guadalajara, Lima y Medellín.

Para más información sobre el programa UCAP CAI en América Latina, contactar a: cai_latam@c40.org

1.2. Contexto de la propuesta: Vídeos de resultados para el cierre del programa UCAP CAI

C40 Cities, a través del Programa de Implementación de Acción Climática (Climate Action Implementation – CAI) financiado por el Gobierno del Reino Unido mediante el Programa UCAP, está apoyando a diversas ciudades de América Latina en la implementación de acciones climáticas ambiciosas.

Como parte de esta asistencia técnica, C40 requiere la contratación de un(a) proveedor(a) para la edición, corrección de estilo, diseño, diagramación y preparación de materiales de difusión para cuatro documentos técnicos en inglés y español.

2. Descripción del Proyecto

2.1. Propósito de la Contratación

Contratar a un proveedor, consorcio o equipo especializado en producción diseño editorial y corrección de estilo para editar, corregir, diagramar y diseñar cuatro documentos técnicos (en inglés y español), asegurando que sean claros, concisos y visualmente atractivos, y que cuenten con una pieza de difusión para redes sociales (carrusel o post) para cada documento.

2.2. Objetivos específicos

- Garantizar la calidad editorial de los cuatro documentos técnicos en inglés y español, mejorando la claridad, coherencia, gramática, ortografía y estilo para que la información sea comprensible y atractiva para audiencias técnicas y no técnicas.
- Asegurar la consistencia terminológica y de formato entre las versiones en inglés y español, siguiendo las guías de estilo de C40 y respetando la terminología técnica propia de cada temática.
- Diseñar y diagramar los documentos en ambos idiomas, incorporando elementos visuales (infografías, ilustraciones, gráficos y tablas) que faciliten la comprensión de información compleja y mejoren la experiencia de lectura.
- Cumplir con los lineamientos de marca de C40 y UCAP, así como con los requisitos de uso de logotipos de donantes y aliados, manteniendo un diseño profesional, coherente y accesible.
- Desarrollar piezas visuales para redes sociales (carrusel o post estático) para cada documento, que destaquen los hallazgos clave y fomenten la descarga o lectura de la publicación completa.
- Entregar productos finales listos para publicación, garantizando que todo el material esté optimizado para su uso en los canales de comunicación que sean acordados con C40.

2.3. Documentos a diagramar

N°	Documento	N° Páginas (aprox.)	Descripción
1	La movilidad activa como acción climática inclusiva	35	Documento técnico que explora cómo la movilidad activa (caminar, uso de bicicleta, etc.) contribuye a la acción climática y a la inclusión social en contextos urbanos de América Latina. Incluye casos de estudio y recomendaciones de política pública.
2	Guía para la implementación de Zonas de Aire Limpio en América Latina	35	Guía práctica para la implementación de Zonas de Aire Limpio en ciudades de América Latina, con lineamientos técnicos, marcos normativos, lecciones aprendidas y ejemplos internacionales adaptados a la región.

3	Hojas de ruta para alcanzar edificios con emisiones netas cero – aprendizajes y orientaciones desde ciudades del Sur Global	40	Documento que presenta metodologías, experiencias y aprendizajes de ciudades del Sur Global en el desarrollo de hojas de ruta para alcanzar emisiones netas cero en el sector de la edificación.
4	Capacitación para empleos verdes en el sector público: lecciones de América Latina y criterios de inclusión para una transición justa	20	Informe que analiza programas y estrategias para la capacitación del sector público hacia empleos verdes, incorporando criterios de inclusión para una transición justa en América Latina.

2.4. Alcance y Descripción del Servicio Solicitado

Fase 1 – Edición y corrección de estilo

Objetivo: Mejorar la claridad, coherencia, gramática, ortografía, estructura y estilo de los documentos en inglés y español, asegurando su comprensión por parte de audiencias técnicas y no técnicas.

Actividades que contempla:

- Revisión de textos en ambos idiomas para corrección ortográfica, gramatical y de puntuación.
- Unificación de terminología y estilo entre las versiones en inglés y español.
- Adecuación de frases y estructuras para optimizar fluidez y legibilidad.
- Verificación de consistencia en nombres, cifras, tablas, títulos, subtítulos y referencias.
- Coordinación con el equipo de C40 para resolución de dudas terminológicas o de contenido.

Entregables de la fase 1:

- Cuatro documentos revisados y corregidos en inglés y español, en formato editable (Word), con control de cambios activado para revisión y aprobación del equipo de C40.
- Cuatro resúmenes ejecutivos en inglés y español.
- Versión aprobada y cerrada de los cuatro documentos en inglés y español para diagramación.

Fase 2 – Diseño y diagramación de documentos

Objetivo: Diseñar y diagramar los documentos en ambos idiomas, siguiendo los lineamientos de marca de C40 y UCAP, incorporando recursos visuales que mejoren la comprensión y presentación del contenido.

Actividades que contempla:

- Aplicación de guías de diseño de C40 y UCAP, incluyendo uso correcto de logotipos de donantes.
- Creación de plantillas y estilos gráficos coherentes para los cuatro documentos.
- Incorporación de infografías, tablas y gráficos para visualización de datos clave.
- Ajuste de disposición del texto para optimizar legibilidad y navegación.
- Preparación de versiones finales optimizadas para publicación digital y para impresión.

Entregables de la fase:

- Concepto de diseño para cada uno de los cuatro documentos incluyendo el plano editorial, gráficos contemplados a realizar y ejemplos de elementos gráficos propuestos para los documentos.
- Prueba de diagramación preliminar de los cuatro documentos para aprobación por parte del equipo de C40 antes de avanzar con la diagramación definitiva
- Cuatro documentos diagramados en inglés y español, listos para publicación digital (PDF interactivo) y para impresión (alta resolución).
- Archivos editables de diseño (por ejemplo, InDesign o equivalente) con todos los elementos gráficos.
- Carpeta con infografías y elementos visuales en formato editable y PNG/JPG..

Fase 3 – Desarrollo de piezas para redes sociales

Objetivo: Generar materiales de difusión atractivos y alineados con la identidad visual de C40, para promocionar los documentos en redes sociales.

Actividades que contempla:

- Selección de mensajes clave y datos más relevantes de cada documento.
- Diseño de una pieza visual por documento (carrusel de imágenes o post estático) en formatos aptos para Instagram, LinkedIn, X y Facebook.
- Adaptación de contenido visual y textual a la audiencia objetivo.
- Inclusión de identidad visual de C40 y créditos correspondientes.

Entregables de la fase:

- Una pieza para redes sociales por cada documento (4 en total), en formato JPG/PNG y versión editable.
- Guía breve de uso de las piezas (textos sugeridos para publicar en redes).

3. Tabla Resumen de Fases, Entregables y Tiempo de Ejecución

A continuación se presenta una tabla resumen de las fases, entregables y tiempos de ejecución sugeridos.

Fase	Descripción	Entregables	Tiempo sugerido
Fase 1 – Edición y corrección de estilo	Revisión de los 4 documentos en inglés y español para asegurar claridad, coherencia y corrección gramatical, manteniendo el contenido técnico.	→ 4 documentos revisados y corregidos en ambos idiomas, con control de cambios.	3 semanas
Fase 2 – Diseño y diagramación de documentos)	Diagramación de los documentos siguiendo guías de marca, con infografías y elementos visuales claros y atractivos.	→ 4 documentos diagramados en ambos idiomas, listos para publicación y alta resolución. → Archivos editables e infografías en formatos editables y PNG/JPG.	5 semanas
Fase 3 – Desarrollo de piezas para redes sociales	Creación de 4 piezas gráficas (1 por documento) adaptadas a distintos formatos y acompañadas de textos sugeridos	→ 4 piezas gráficas en JPG/PNG y editables. → Guía breve con textos sugeridos para copy y captions.	2 semanas

4. Gestión del proyecto y aseguramiento de la calidad

4.1. Gestión del proyecto

- El consultor seleccionado se comunicará con el equipo de C40 UCAP CAI y con los equipos globales de C40 que se consideren necesarios para la realización del trabajo de edición y diagramación.
- El consultor participará en una reunión de lanzamiento con el grupo de trabajo multidisciplinario de los departamentos de C40 involucrados en los productos de conocimiento.

- Asimismo, se espera que el consultor participe en llamadas periódicas de gestión del proyecto con C40. Estas podrán ser reuniones de 30 minutos o reuniones de seguimiento quincenales (máximo 1 hora). Todas las reuniones deberán estar incluidas en el presupuesto.

4.2. Roles de las partes contratantes

El consultor seleccionado se comunicará con el equipo de C40 UCAP CAI y con los puntos focales de los gobiernos locales en Bogotá, Ciudad de México

Rol de C40

- C40 participará en todo el proceso de desarrollo mediante reuniones de seguimiento, para garantizar que los entregables estén alineados con los objetivos esperados por C40 y las ciudades UCAP CAI en América Latina.
- C40 cuenta con un formato de trabajo altamente colaborativo y flexible, y valora que el consultor trabaje de forma co-creativa, abierto a sugerencias durante el proceso de edición, diseño y elaboración de piezas gráficas.
- C40 será responsable de aprobar los documentos editados, diagramados y las piezas para redes sociales, verificando que cumplan con la calidad técnica, gráfica y comunicacional esperada por la organización, así como con la aprobación correspondiente de las ciudades participantes.

Rol de los gobiernos de las ciudades participantes

- Los puntos focales de las ciudades CAI serán responsables de coordinar el proceso interno de revisión de los documentos y piezas gráficas con las secretarías de gobierno correspondientes, consolidando las rondas de comentarios para optimizar el proceso de retroalimentación.
- Los puntos focales de las ciudades CAI serán responsables de proveer la información y recursos gráficos de referencia necesarios para el desarrollo de los productos (por ejemplo, logotipos, fotografías, insumos gráficos), solicitados por el consultor al inicio del proyecto.
- Asimismo, los puntos focales coordinarán, en conjunto con C40, las reuniones necesarias que requieran la participación de representantes técnicos de las ciudades (por ejemplo, reuniones de lanzamiento, revisión de avances, validación final de entregables).

4.3. Aseguramiento de la calidad

- **Estándares de calidad:** El consultor o equipo consultor deberá cumplir con los estándares de calidad establecidos por C40 para todos los entregables. Esto incluye precisión técnica, claridad en la presentación de la información y cumplimiento de las directrices aplicables, las cuales se coordinarán en la

reunión de inicio del proyecto. Toda investigación o presentación que incluya contenido externo o no generado por la empresa seleccionada deberá ir acompañada de las fuentes correspondientes y los créditos apropiados, respetando los derechos de autor.

- **Cumplimiento de plazos:** El consultor o equipo consultor deberá cumplir con los plazos acordados para la entrega de cada fase del proyecto y de los informes de avance. Se espera una gestión eficiente del tiempo para asegurar el desarrollo fluido de las actividades. Cualquier eventualidad deberá ser reportada de forma oportuna al equipo de C40.
- **Comunicación efectiva:** Se requiere la capacidad de mantener una comunicación clara, oportuna y efectiva con el equipo de C40 y con las demás partes involucradas en el proyecto. La empresa consultora deberá estar disponible para participar en las reuniones programadas, responder a las consultas y proporcionar actualizaciones periódicas sobre el avance del proyecto.
- **Revisión de entregables:** Se contemplan hasta dos rondas de borradores y revisiones para cada entregable. Todas las modificaciones necesarias deberán incluirse dentro del alcance y costo acordados de la consultoría. Los objetivos y el alcance se definirán entre C40 y la empresa seleccionada al inicio del proyecto. Cualquier modificación deberá formalizarse por correo electrónico y ser acordada mutuamente entre las partes.
- **Entregables:** Todos los productos de la consultoría deberán entregarse en los formatos y plazos acordados, garantizando la integridad y completitud de cada entregable. Para efectos de la consultoría, se considerará que la jornada laboral finaliza a las 17:00 horas (hora local), y los plazos establecidos deberán cumplirse dentro de este horario.

4.4. Documentación

Toda la documentación de la consultoría deberá entregarse en formatos compatibles con el software acordado con C40. La edición y presentación de estos archivos electrónicos deberá ser coherente, profesional y apta para su publicación. La empresa consultora deberá garantizar que los documentos cumplan con los estándares de calidad y formato establecidos por C40.

Toda la documentación compartida con las ciudades u otros socios externos deberá incluir únicamente el nombre y logotipo de C40, con la aprobación previa del equipo de C40. Asimismo, todos los documentos deberán seguir las directrices de marca y

comunicación de C40. La empresa seleccionada no podrá utilizar su propio nombre o logotipo en esta documentación, salvo que cuente con autorización escrita de C40.

La empresa deberá garantizar también la confidencialidad y seguridad de toda la información manejada durante el proyecto, asegurando que los documentos sensibles estén protegidos y se compartan únicamente con las partes autorizadas. Además, todos los documentos deberán ser archivados y gestionados conforme al proceso de gestión del conocimiento de C40 en Google Drive.

Para asegurar la mejor calidad del trabajo, se requerirá lo siguiente:

- Para todos los entregables, se contemplan hasta dos rondas de borradores y revisiones. Las modificaciones necesarias deberán estar incluidas en el precio.
- Se espera que el consultor demuestre atención al detalle y alta calidad visual en los entregables.
- Las investigaciones y presentaciones que contengan contenido visual externo deberán incluir las fuentes correspondientes.

4.5. Propiedad intelectual

Todos los derechos de autor y propiedad intelectual de las imágenes, infografías, diagramaciones y demás elementos visuales desarrollados durante el proyecto serán transferidos a C40 Cities al finalizar la consultoría. C40 tendrá plena propiedad y derecho de uso de los materiales para fines de comunicación y promoción.

4.6. Idioma

Dado que las entidades que recibirán el servicio contratado se encuentran en América Latina, es imprescindible que todos los entregables y documentos se preparen y entreguen en español. Las reuniones podrán realizarse en inglés o en español, según los participantes; por ejemplo, las reuniones con el equipo internacional de C40 deberán realizarse en inglés. Las propuestas de la empresa consultora deberán incluir información detallada sobre las capacidades lingüísticas del equipo del proyecto, garantizando que sean fluidos en la comunicación oral y escrita tanto en español como en inglés, según lo requiera la comunicación efectiva durante todas las fases del proyecto.

4.7. Plazos

El trabajo deberá realizarse entre septiembre y noviembre de 2025. El cronograma deberá permitir tiempo y flexibilidad suficientes para desarrollar adecuadamente cada uno de los componentes, así como para incorporar la revisión y

retroalimentación del equipo de C40 y de la ciudad para cada entregable, según corresponda.

Es importante tener en cuenta que C40 no realiza pagos a proveedores de servicios con una frecuencia mayor a una vez al mes.

5. Lineamientos para la presentación de propuestas

Estos Términos de Referencia describen los requisitos para un proceso abierto y competitivo. Por favor, envíe la documentación requerida por correo electrónico a Sarah Arboleda (sarboleda@c40.org) y Marian Urizar (murizar@c40.org). Las propuestas se aceptarán hasta el **31 de agosto de 2025 a las 17:00 horas (CST)**. Cualquier propuesta recibida después de esta fecha y hora no será considerada.

Todas las propuestas deberán incluir información clara y concisa. El contenido de los documentos debe proporcionar al comité evaluador toda la información necesaria para valorar su oferta.

Para responder a esta Solicitud de Propuestas, deberá incluir los siguientes documentos:

Documento 1. Perfil del/de los consultor(es)

Máximo 3 páginas

- Proporcione una descripción detallada de la empresa, organización o grupo de consultores.
- Explique las razones y motivaciones detrás de su interés en esta Solicitud de Propuestas (RFP) y en trabajar con C40.
- Describa el procedimiento propuesto para escalar y resolver cualquier problema que pueda surgir durante la implementación del proyecto.
- Detalle cómo mantendrá una comunicación efectiva y cómo planea interactuar con C40 para asegurar la finalización exitosa de esta consultoría.
- Describa el compromiso de su empresa, organización o grupo de consultores con la Diversidad, Equidad e Inclusión. Incluya ejemplos profesionales, políticas internas y cualquier otra información relevante que permita comprender este compromiso. Para conocer las políticas de C40, consulte la sección correspondiente en estos TdR.
- Describa proyectos similares en los que haya trabajado, destacando los resultados obtenidos.
- Adjunte breves biografías o resúmenes de CV de las personas que integran el equipo propuesto. Si cuenta con un CV corporativo, inclúyalo también como anexo.

Documento 2. Propuesta técnica

Máximo 10 páginas

Consiste en un documento descriptivo y, de ser necesario, ilustrativo sobre la metodología, herramientas, equipo de trabajo, insumos y procesos que el equipo ejecutor utilizará. Este documento debe demostrar la capacidad técnica necesaria para cumplir con los alcances solicitados en los Términos de Referencia, alineado con el cronograma establecido para su desarrollo y entrega. El equipo consultor es libre de presentar propuestas y soluciones técnicas para abordar cada uno de los entregables descritos en este documento, así como de organizar, integrar y agregar contenido a los mismos.

Asegúrese de incluir lo siguiente:

Metodología: Describa su propuesta metodológica inicial, los procesos y herramientas que utilizará para llevar a cabo la consultoría.

Experiencia previa: Comparta al menos tres (3) experiencias previas en la producción de diseño editorial que sean afines al objeto de los términos de referencia y que puedan dar testimonio de su capacidad técnica y comunicacional.

Propuesta de trabajo: Detalles y explicación de cómo se adapta a los objetivos y necesidades específicas del proyecto.

Cronograma: Considere las fechas sugeridas o proponga un nuevo calendario (manteniendo los plazos de ejecución) teniendo en cuenta los hitos del proyecto.

Gestión del proyecto: Propuesta de programas de trabajo, cronogramas de ejecución, diagramas de flujo y otras herramientas de planificación y seguimiento requeridas para la correcta coordinación de las actividades a realizar.

Equipo de trabajo: Información sobre los integrantes propuestos, incluyendo sus roles y experiencia relevante.

Documento 3. Propuesta financiera

Máximo 3 páginas

Consiste en un documento descriptivo y explicativo que detalle cómo se invertirán los recursos para llevar a cabo el trabajo encomendado, asegurando la gestión y entrega oportuna de los entregables solicitados. Debe incluir un desglose presupuestal que cubra el costo por actividad, considerando el costo parcial de cada una de las actividades necesarias para producir los entregables, así como el costo total del proyecto. Por favor remitirse al numeral 4 para garantizar que exista una concordancia entre las fases del proyecto, los entregables y la propuesta económica. Las propuestas deben incluir todos los costos e impuestos aplicables.

Se sugiere utilizar la siguiente tabla para presentar la información de la propuesta económica:

Documento	Entregable	Costo
La movilidad activa como acción climática inclusiva	Documento diagramados en español	USD
	Documento diagramados en inglés	USD
	Pieza para redes sociales	USD
Guía para la implementación de Zonas de Aire Limpio en América Latina	Documento diagramados en español	USD
	Documento diagramados en inglés	USD
	Pieza para redes sociales	USD
Hojas de ruta para alcanzar edificios con emisiones netas cero – aprendizajes y orientaciones desde ciudades del Sur Global	Documento diagramados en español	USD
	Documento diagramados en inglés	USD
	Pieza para redes sociales	USD
Capacitación para empleos verdes en el sector público: lecciones de América Latina y criterios de inclusión para una transición justa	Documento diagramados en español	USD
	Documento diagramados en inglés	USD
	Pieza para redes sociales	USD

6. Presupuesto

Las propuestas deben incluir un desglose completo y detallado de los costos para cada uno de los entregables listados, las tarifas diarias y el monto total. Los costos deben presentarse en dólares estadounidenses (USD), incluyendo impuestos y todas las tarifas administrativas aplicables, así como los costos asociados con licencias y uso de software, materiales audiovisuales, trabajo de campo y otras actividades

necesarias para la ejecución de la consultoría. **Las propuestas deberán considerar un rango entre 9,000 USD y 11,000 USD.**

El pago por los servicios estará vinculado a la entrega y aprobación de cada entregable. C40 no asignará presupuesto adicional para viajes, catering, traducciones o trabajo de campo. Todos los gastos deberán incluirse dentro del monto presupuestado por C40.

Subcontratación

Si el/la consultor(a) que presenta la propuesta necesita subcontratar algún trabajo para cumplir con los requisitos de la misma, esto debe indicarse claramente. Todos los costos incluidos en las propuestas deben contemplar cualquier trabajo subcontratado o contratado. Cualquier propuesta que requiera trabajo subcontratado o contratado debe incluir el nombre y una descripción de las organizaciones que serán contratadas.

7. Resolución de dudas

El equipo de C40 estará recibiendo preguntas sobre el contenido de esta solicitud de propuestas y del proceso de selección únicamente vía correo electrónico, desde la fecha de difusión del Término de Referencia y hasta el **25 de agosto de 2025**. Las preguntas se responderán de manera anónima en el orden de llegada en [este documento público de Preguntas](#), por lo que se sugiere actualizarlo constantemente.

Se solicita enviar sus preguntas vía correo electrónico a Sarah Arboleda (sarboleda@c40.org) con copia a Marian Urizar (murizar@c40.org).

8. Criterios de evaluación

Las propuestas serán evaluadas de manera integral, priorizando su rigor técnico y creatividad para cumplir con los objetivos dentro del plazo establecido. Asimismo, se evaluará la incorporación transversal de Equidad, Diversidad e Inclusión en el equipo de trabajo, la ruta de implementación del proyecto, las metodologías y los entregables.

Las propuestas se evaluarán según los siguientes criterios:

Criterios	Peso
Compromiso con la equidad, diversidad e inclusión	10%

<p>Medido por:</p> <ul style="list-style-type: none"> El grupo consultor adopta los principios de Equidad, Diversidad e Inclusión (EDI) en sus prácticas de trabajo y en la selección de su equipo de trabajo. El grupo consultor cuenta con un equipo propuesto para la implementación que refleja la Equidad, Diversidad e Inclusión (EDI) en su organización. El grupo consultor cuenta con una política de Equidad, Diversidad e Inclusión (EDI) en su organización. 	
<p>Calidad de la propuesta técnica</p> <p>Medido por:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pertinencia, claridad y calidad de la propuesta para cumplir con los objetivos y entregables de la consultoría. Enfoque propuesto para las actividades enumeradas y la metodología utilizada para abordarlas. 	40%
<p>Experiencia profesional acorde con los requisitos de esta convocatoria</p> <p>Medido por:</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidad para demostrar competencia técnica, experiencia previa, habilidades de gestión de proyectos, cultura de flexibilidad y disponibilidad del equipo conforme a esta convocatoria. Esto debe documentarse en el Currículum Vitae (CV) y en el material de respaldo de experiencia comprobada previa. Se valoran referencias de otros clientes relacionados con el trabajo, aunque no son obligatorias. 	35%
<p>Relación calidad-precio</p> <p>entendida como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Economía: minimizar el costo de los recursos utilizados / gastar menos. Eficiencia: relación entre la producción de bienes/servicios y los recursos necesarios para producirlos. Eficacia: relación entre los resultados planificados y los resultados obtenidos. Equidad: grado en que los servicios llegan a los destinatarios previstos de manera justa. <p>Medida por:</p> <ul style="list-style-type: none"> Descripción de los costos y horas previstas para cada actividad, y total de la propuesta (incluyendo impuestos). 	15%

9. Cronograma propuesto para el proceso

Actividades de los Términos de Referencia	Fecha
Difusión de los Términos de Referencia	20 de agosto, 2025
Fecha límite para enviar preguntas a C40	26 de agosto, 2025
Respuesta a las preguntas recibidas	28 de agosto, 2025

Fecha límite para la presentación de propuestas y documentación	1 de septiembre de 2025, 17:00 hrs. (CST)
Evaluación de propuestas y aclaraciones	10 - 12 de septiembre, 2025
Selección de la propuesta priorizada	12 de septiembre, 2025
Decisión final	Septiembre 15, 2025

Hitos del proyecto de consultoría	Fecha
Reunión de alineación técnica y administrativa entre el proveedor y C40 para la firma del contrato	15 - 19 de septiembre 2025
Inicio de actividades	18 de septiembre, 2025
Inicio de la etapa de planificación y coordinación inicial con C40	19 de septiembre, 2025
Cierre del proyecto	21 de noviembre, 2025

10. Forma de pago

El pago se realizará según lo establecido en la propuesta económica presentada por el proveedor, vinculando cada desembolso a la entrega y aceptación satisfactoria de los productos acordados por parte de C40. Ningún pago se efectuará antes de la aprobación formal de los entregables correspondientes.

11. Diversidad de proveedores

C40 está comprometido con la diversidad de proveedores y la contratación inclusiva, promoviendo la equidad, la diversidad y la inclusión en nuestra base de proveedores. Creemos que, al contratar con una gama diversa de proveedores, obtenemos una mayor variedad de experiencias y perspectivas, lo que nos permite responder mejor a las necesidades de nuestras diversas ciudades y a los contextos en los que operan.

Alentamos especialmente a las empresas y organizaciones proveedoras que sean diversas en cuanto a tamaño del equipo, antigüedad, nacionalidad, identidad de género y orientación sexual, a presentar propuestas para colaborar con C40.

Puede consultar la [Declaración de C40 sobre Equidad, Diversidad e Inclusión](#). La diversidad de proveedores y la inclusión en los procesos de contratación son elementos clave para transversalizar los principios y políticas de C40, contribuyendo

así a limitar el calentamiento global a 1,5 °C y a construir comunidades saludables, equitativas y resilientes desde una perspectiva de diversidad, equidad e inclusión.

12. Contrato

Tenga en cuenta que este es un contrato de prestación de servicios profesionales y no una oportunidad de subvención. Las organizaciones que no puedan aceptar contratos de servicios profesionales no deben presentar propuestas. El trabajo se llevará a cabo de conformidad con la [plantilla del Contrato de Servicios C40](#).

13. Políticas de C40

C40 espera que las propuestas y los participantes en esta convocatoria actúen de acuerdo con el Código de Conducta de C40 para No Empleados, [disponible aquí](#).

14. Exención de responsabilidad

C40 no aceptará ninguna responsabilidad por los costos en los que incurran los posibles proveedores al preparar una respuesta a esta Solicitud de Propuesta (RFP). Las ofertas presentadas estarán disponibles para todo el personal de C40 y evaluadores externos (si los hubiera).

Ni la publicación de los TdR, ni la información presentada en este documento, deben considerarse como un compromiso o una representación por parte de C40 (o de cualquiera de sus socios) para celebrar un contrato. Nada en estos TdR debe interpretarse como un compromiso por parte de C40 de adjudicar un contrato a un proveedor potencial como resultado de esta convocatoria, ni de aceptar el precio más bajo o cualquier propuesta.